

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 1 de 4
	Nombre del Puesto: RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE	Código: 3-403-FCQI

Ubicación del puesto: Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. Unidad Universitaria Campus Tijuana.

Nivel del puesto: Categoría Académica. (Nivel A)

Nombre de la categoría del puesto: Profesor e Investigador Ordinario de Carrera Titular A. (110)

Jefe inmediato: Director.

Contactos permanentes: Personal adscrito a la Facultad.
Personal adscrito al Departamento de Planeación y Proyectos del Campus, Vicerrectoría Campus Tijuana.
Responsable técnico del almacén temporal de residuos peligrosos del Campus Tijuana.
Responsable de Medio Ambiente Institucional.
Alumnos.
Público en general.

Función genérica:

Planear, organizar, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con los aspectos ambientales; así como coordinar y supervisar a los prestadores de servicio social que apoyan en la recolección de residuos peligrosos de los laboratorios de docencia e investigación. Además de administrar en forma óptima los recursos necesarios para el manejo adecuado de los residuos peligrosos que genera la Facultad, para dar cumplimiento a la normatividad mexicana vigente.

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	No. Revisión: 00 Fecha de elaboración: 30/05/2022 Página: 2 de 4
	Nombre del Puesto: RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE	Código: 3-403-FCQI

Funciones específicas:

1. Informar al Director el desempeño y tendencia de los indicadores ambientales sistema de calidad ambiental para su revisión, incluyendo las recomendaciones para la mejora.
2. Formular y proponer un plan anual de trabajo que incluya las políticas ambientales que se implementen al interior de la Facultad alineadas a las políticas institucionales en relación a medio ambiente.
3. Coordinar con el Responsable de Comunicación, la difusión y socialización de las políticas ambientales por medio de métodos de comunicación apropiados (folletos publicitarios, informes ambientales y plataformas sobre aspectos ambientales).
4. Proponer a la Subdirección programas de capacitación en relación a temas ambientales.
5. Conservar periódicamente los informes relacionados con los asuntos ambientales.
6. Establecer el sistema de manejo ambiental y garantizar el logro de los objetivos ambientales, de acuerdo con las actuales pautas sobre el ambiente.
7. Planear y monitorear el desarrollo y seguimiento de programas ambientales.
8. Reportar a su jefe inmediato el incumplimiento de todas las regulaciones, políticas y procedimientos en materia ambiental que por parte del personal y proveedores pudiera llevarse a cabo.
9. Supervisar que los prestadores de servicio social a su cargo sigan todos los procedimientos relacionados con seguridad, salubridad, y prácticas ambientales y que todos los recursos necesarios para llevarlo a cabo estén disponibles y en buen estado.
10. Mantener actualizada la información en temas de legislación ambiental vigente.
11. Coordinar las actividades de manejo de residuos peligrosos.
12. Dar seguimiento a las actividades derivadas de las revisiones internas verificando el cumplimiento de las mismas.
13. Efectuar el envío oportuno de reportes o documentación que solicitan áreas internas a la Universidad y las dependencias externas.



Nombre del Puesto:

RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE

Código:

3-403-FCQI

14. Brindar atención a toda aquella persona que desee tratar asuntos relacionados con su área.
15. Sugerir a su jefe inmediato todos los controles o modificaciones que sean necesarios para la mejor realización de sus funciones.
16. Asistir a cursos de formación, cuando le sea indicado por su jefe inmediato.
17. Realizar todas aquellas actividades que se deriven de la naturaleza de su cargo o le sean encomendados expresamente por su jefe inmediato.

Requisitos mínimos:

- Ser candidato al grado de doctor, o haber obtenido el grado de maestro, por lo menos con cuatro años de anterioridad a su ingreso o promoción; o haber obtenido el título de licenciatura con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción; o grado y preparación equivalentes.
- Tener cuatro años de experiencia docente o de investigación o contar con seis años de experiencia profesional, en la materia o área de su especialidad.
- Haber aprobado cursos de formación de personal académico de programas reconocidos.
- Haber publicado dos trabajos arbitrados o trabajos análogos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- Haber impartido conferencias o participado en congresos, simposios, coloquios o eventos de trascendencia científica.
- Haber cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones académicas.
- Poseer conocimientos, capacidad de trabajo y experiencia, tanto profesional como educativa, acerca de la legislación ambiental.
- Tener conocimiento y experiencia en el modelo educativo de la Universidad.
- Ser académico de tiempo completo adscrito a la Facultad.
- Gozar de reconocido prestigio entre los miembros de la Facultad.

Revisión y aprobación:



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA**

No. Revisión: 00

Fecha de elaboración:
30/05/2022

Página: 4 de 4

Nombre del Puesto:

RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE

Código:

3-403-FCQI

	Nombre	Puesto	Firma
Elaboró:	Dra. Mydory Oyuky Nakasima López	Responsable de Medio Ambiente	
Revisó:	M.C. Roberto Alejandro Reyes Martínez	Director	
Aprobó:	M.C. Roberto Alejandro Reyes Martínez	Director	